

Santa Marta, 19 de marzo de 2020

Señores Consejo de Programa de Antropología Universidad del Magdalena E. S. D.

Asunto: Carta aval modalidad de trabajo de investigación

Cordial Saludo.

En calidad de director del trabajo de grado me permito presentar ante Ustedes, el aval correspondiente a la propuesta titulada "Análisis del discurso noticioso en torno al plebiscito por la paz en Colombia (2 de octubre del 2016)" de los estudiantes relacionados a continuación.

Nombre de los estudiantes Diego Fernando Montes Castilla Luis Alberto Mejía Díaz	Código 2013140067 2014240063	Documento de Identidad 1083004911 1083022709

Lo anterior, por considerar que la misma **CUMPLE** con la calidad y rigurosidad académica e investigativa, la pertinencia social o científica, el alcance esperado para un trabajo de grado de pregrado y que refleja la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos que permiten al estudiante participar activamente en los procesos de investigación y de construcción de conocimiento con su trabajo, teniendo en cuenta la reglamentación establecida en el Acuerdo Académico N° 041 de 2017.

Atentamente, Angélica Hoyos Guzmán.	
Jugaller Pages Cagnory	Co-director
Director C.C.	Go-director



Santa Marta, 19 de marzo del 2020

Señores Consejo de Programa Antropología Universidad del Magdalena E. S. D.

Cordial saludo,

Asunto: Entrega de documentos a Consejo de Programa

Los suscritos estudiantes y con la aprobación respectiva de su director, de la manera más atenta se dirigen a ustedes para hacer formal entrega de los documentos relacionados, que corresponden al trabajo de grado titulado: "Análisis del discurso noticioso en torno al plebiscito por la paz en Colombia (2 de octubre del 2016)"

Modalidad

Marque la modolidad de trabajo de grado de la propuesta presentada en este documento.

Trabajo de investigación	X	Diplomado de Profundización	
Trabajo de creación artística		Pasantía de investigación	
Práctica Profesionales		Práctica de Innovación y Emprendimiento	
Artículo Científico	Práctica Social		
Créditos académicos en programas de Posgrado			

Estudiantes

Registre los datos de los estudiantes que desarrollarán la modalidad de grado. El trabajo de Investigación podrá ser desarrollado por máximo tres (3) estudiantes, al igual que el trabajo de Creación Artística y el artículo científico (Opcional: Autoria compartida con docentes). La práctica de innovación y emprendimiento podrán desarrollaría un máximo de cuatro (4) estudiantes, mientras que el resto de las modalidades, deben desarrollarse individualmente.

Código	Nombres y apellidos	Programa Académico
2013140067	Diego Fernando Montes Castilla	Antropología
2014240063	Luis Alberto Mejía Díaz	Antropología

Director y Codirector

Registre los datos de los profesionales que asesorarán el desarrollo del trabajo de grado. En caso de ser más de uno, se debe indicar quién asume el rol de Director y quién el rol de codirector.

Nombres y apellidos		Rol	
	Director	Codirector	
Angélica Hoyos Guzmán	X		

Se anexa a la presente,	CD.		
Agradezco (Agradecemos)) la atención prestada a la pr	resente.	
DIRECTOR DIRECTOR	2.	CO-DIRECTOR	'En caso de tenerlo)
ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Luis Me) (a Estudiante	- ESTU	JDIANTE